

CIRCULAR No. 327
Julio 10 de 2026

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ASUNTO: NOVEDADES TARIFAS GASTOS DE VIAJE 2026

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera informa a la comunidad universitaria que se han autorizado las siguientes novedades a las tarifas que estarán vigentes para el año 2026 correspondientes a:

- VALOR TIQUETES AÉREOS

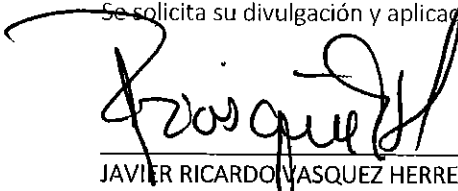
La Universidad realizará la compra de tiquetes aéreos de forma centralizada desde la Rectoría con el fin de garantizar la disponibilidad y el mejor precio.

CIUDAD	VALOR
BOGOTÁ	\$ 800.000
MEDELLÍN	\$ 850.000
CALI	\$ 950.000
CÚCUTA	\$ 1.100.000
YOPAL	\$ 1.100.000
CARTAGENA	\$ 950.000
BARRANQUILLA	\$1.060.000

Valores aproximados de tiquetes nacionales en *tarifa clásica*, sujetos a la variación del mercado y de las temporadas.

La presente circular se encontrará sujeta a modificación de acuerdo con las disposiciones que se realicen desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Se solicita su divulgación y aplicación.


JAVIER RICARDO VASQUEZ HERRERA
Vicerrector Administrativo y Financiero
Proyectó: Dirección financiera

unab.edu.co

 unab.online

  unab_online

Avenida 42 No. 48 – 11

PBX: (607) 643 6111 - 643 6261

Centro de Contacto: 01 8000 127 395

Bucaramanga, Colombia